

GENERAL PINOCHET ACLARA ^{S-10-7x-88} SOBRE RENUNCIAS Y SANCIONES ^{C330(5-4)}

Un Boletín de Prensa, por intermedio del Departamento de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe del Ejército, emitió en la mañana de ayer el Comandante en Jefe de esa rama de las Fuerzas Armadas, General Augusto Pinochet Ugarte. El texto del citado Boletín es el siguiente:

“Ante diferentes versiones de Prensa, Radio y TV, referidas a renuncias y sanciones disciplinarias entre miembros de la Institución, el S. Comandante en Jefe del Ejército expone:

1.— Los señores Generales del Ejército presentaron sus renuncias en el momento que este Comandante en Jefe fue confir-

mado en su puesto por el Sr. Presidente de la República, las que posteriormente fueron rechazadas, y confirmados en sus puestos.

El retiro de Jefes Superiores en el Ejército se regula normalmente a través del proceso establecido con el funcionamiento de las Juntas de Clasificación de Oficiales, ordenado en Decreto Supremo.

2.— La resolución de dar de baja de la institución al Capitán Sr. RENAN BALLAS S., se basa en la grave falta a la disciplina cometida por este oficial, la que casi es constitutiva de delito militar.

3.— Rechaza por ser de falsedad absoluta las numerosas publicaciones que tratan de explotar en forma indiscriminada las noticias anteriormente indicadas, por lo que el Comandante en Jefe informa a la opinión pública, que responderá con energía cualquier publicación que se haga”.

732402